



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_21-2024
Requisición No. Req-146-2024
Unidad de Compras Públicas

San Salvador, viernes, 5 de julio de 2024

Pág. 1 de 2

Suministrante:	PRODUCTOS DIVERSOS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. (PRODIVERSAL, S.A. DE C.V.)
NIT:	
Clasificación:	Micro Empresa
Tipo de Comprobante CRÉDITO FISCAL	A nombre de: Fondo de Actividades Especiales (FAE) del MARN

Sirva la presente para proceder con la adquisición de bienes o servicios:

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
25.00	Unidad	PALO PARA TRAPEADOR: PALO METALICO PARA TRAPEADOR, SIN MARCA.	\$1.3717	\$34.29
75.00	Unidad	ESCOBAS PLASTICAS: Escobas plásticas, que incluye palo de madera MARCA: TOPOL/BARRESOLITA.	\$1.0973	\$82.30
		TIEMPO DE ENTREGA: 3 días hábiles después de notificada la orden de compra		
		FORMA DE PAGO: Crédito a 30 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles.		
		LUGAR ENTREGA: Almacén del MARN, ubicado en km 5 ½ carretera a Santa Tecla, calle y colonia Las Mercedes (instalaciones ISTA), edificio 1-MARN, San Salvador.		
		ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: ;Técnico en Seguimiento de Proyectos y Planificación ; @ambiente.gov.sv;2132-6225 ,Gerencia de Ecosistemas."El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Compras Públicas (UCP), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente orden de compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en el artículo ciento sesenta y dos de la LCP".		
		GARANTÍA:Garantía de Cumplimiento Contractual (PAGARÉ) Presentar la Garantía de Cumplimiento Contractual en forma de pagaré, con una vigencia de SEIS MESES contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra, deberá presentar dentro de los CINCO (5) DÍAS siguientes a la recepción de la notificación de la Orden de Compra, por un monto de \$13.18		
		Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		
		Incumplimiento:El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 175 de la Ley de Compras Públicas.		
		Retención: Conforme a la resolución de la DGII y el Art. 162, inciso tercero del Código Tributario, este Ministerio procederá con la retención del 1% en concepto de IVA, por tanto deberá detallarse en la factura correspondiente.		

Total Sin Iva: \$116.59

Mas 13% IVA: \$15.16

CIENTO TREINTA Y UN 75/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA \$131.75

CIENTO TREINTA Y UN 75/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_21-2024
Requisición No. Req-146-2024
Unidad de Compras Públicas

San Salvador, viernes, 5 de julio de 2024

Pág. 2 de 2

JEFE UCP

MINISTRO
Autorizado

Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE

NIT:0614-090802-103-5

Registro:144362-5

Giro o actividad económica:GOBIERNO CENTRAL

**ENCARGADO RESPONSABLE DEL MANEJO ADMINISTRATIVO
DEL FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MARN**